

## **EL HIJO DE UN CARPINTERO**

### **Homilía en el Día de los Trabajadores**

**1° de mayo de 1976**

Celebramos una vez más la fiesta de San José, el humilde artesano en que Dios supo confiar hasta entregarle lo más querido: su propio Hijo. El carpintero de Nazareth, escogido por Dios para sostener la Sagrada Familia con el trabajo de sus manos y con la obediencia de su fe.

Muchos se escandalizaron de que un profeta fuera solamente eso: hijo de un carpintero. La sabiduría del mundo siempre tiende a pensar que Dios deposita su confianza y llama a participar en su obra de creación y gobierno del Universo, solamente a los de noble linaje, muchas letras o imponente fortuna. Pero es un hecho histórico que la responsabilidad de fundar, mantener y proteger la Familia de la que saldría el Salvador del mundo, fue confiada por Dios a un carpintero de Nazareth. Y la fiesta de hoy testimonia que Dios no se equivocó ni quedó defraudado al encomendar, a un artesano, tanta responsabilidad.

Esta fiesta testimonia, también, que la Iglesia no se olvida de su cuna. El hijo del carpintero participó largos años del trabajo y fatiga de quien era su padre a los ojos de los hombres. Más tarde, cuando ya era el Maestro, manifestaría por eso una espontánea predilección hacia quienes mojan con su sudor -y a veces con sus lágrimas- el escaso pan de cada día.

### ***El doloroso camino***

Ni el trabajo ni el trabajador le son extraños a la Iglesia. Están en el centro mismo de su corazón. Ella sabe el lento y doloroso camino que millones de trabajadores han venido recorriendo en busca de su dignidad. Y en ese itinerario, sembrado de tantos obstáculos, enrojecido a veces por víctimas cruelmente inmoladas -como lo recordamos cada Primero de Mayo- en ese

itinerario de progresiva liberación ha estado presente la Iglesia, señalizando, iluminando el camino, alimentando la esperanza, urgiendo amor y justicia.

Lo ha hecho siempre. Y tendrá que hacerlo siempre. Es parte de su tradición y parte de su misión, irrenunciables las dos. Hace 85 años esa tradición, que arranca de la Iglesia apostólica, tomó cuerpo doctrinal en la Encíclica Rerum Novarum, del Papa León XIII. Fue un grito, una apasionada defensa del más precioso patrimonio de la Iglesia: la dignidad inviolable del hombre, redimido por la Sangre de Cristo. La dignidad, también y sobre todo, de la persona y derechos del trabajador, siempre más expuesta a ser profanada.

Desde esa fecha se han venido multiplicando, sin pausa ni concesión alguna a una falsa prudencia, sin complicidad con ningún poder de este mundo, las enseñanzas normativas de los Papas y del Episcopado Católico en materia social. Ellas han denunciado la voracidad insaciable del liberalismo económico y la servidumbre deshumanizante del comunismo ateo, coincidentes ambos en reducir al trabajador a un simple valor de medio o instrumento, puesto al servicio de fines económicos o políticos distintos de su misma persona.

Han denunciado, como escandalosa, la coexistencia del lujo y la miseria, del poder sin límites de anónimas minorías y la marginación de grandes mayorías; los abusos del poder político y económico, los atropellos -múltiples y sutiles- al derecho a la vida, a comer, a creer, a saber, a decir.

### ***Es imposible callar***

No ha sido en vano. Podemos hoy constatarlo. Lentamente la conciencia de la Humanidad se ha ido impregnando de este aliento que brota desde el Evangelio, anunciado por boca de la Iglesia. Pero hay que exhortar, y urgir, y predicar con ocasión o sin ella, porque el corazón del hombre no se abre espontáneamente al amor. La Iglesia ha recibido muchas veces el rechazo, la incompreensión y el escándalo de quienes pretendían beneficiarse con las situaciones denunciadas. ¡Cuántas veces se ha querido hacerla callar o reducir el alcance de su voz a los límites del templo o descalificarla como intrusa en

materias que escaparían a su competencia!

¡Cuántas veces se la ha acusado de estar sirviendo o de haber sucumbido al marxismo, sólo por salir en defensa del derecho de los desvalidos, por hacer suya la preferencia de Cristo por los pobres, por creer y proclamar que todos los hombres tienen el mismo derecho a vivir humanamente! ¡Qué inexplicable ceguera es la que no permite ver que así, tachando de marxista a todo aquel que lucha por el pobre, se arroja en brazos del marxismo a la gran masa de los desposeídos y desesperados!

Pero es inútil: la Iglesia no puede callar. Sería como traicionarse a sí misma. Sería, también, dejar al hombre, a la Humanidad, sin su conciencia. Y sin la voz de la conciencia el hombre se pierde, ya no es capaz de distinguir entre el bien y el mal.

### ***En el hoy de Chile***

Pero cuando la Iglesia aplica las exigencias del Evangelio o de la ley natural a la vida concreta, personal y social, nacional e internacional; cuando denuncia e invita a combatir situaciones muy concretas de injusticia; cuando anuncia y da testimonio de la liberación a millones de hombres condenados a quedar al margen de la vida, y ayuda a que esa liberación nazca y sea verdadera, total, ella no invade un terreno extraño, está cumpliendo con su tarea primordial : evangelizar. “No se puede aceptar -nos decía recientemente el Santo Padre- que la evangelización olvide las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad” (Discurso de apertura a la 3ª Asamblea General del Sínodo de Obispos, 27-XI-74. Citado en *Evangelii Nuntiandi*, n. 31.)

Estas consideraciones generales reclaman una adecuada encarnación en el hoy de nuestro Chile.

Vivimos una etapa muy decisiva de nuestra historia. Muchas de nuestras formas de vida institucional aparecen cuestionadas o en proceso de transformación. En la medida en que dichas transformaciones se prueben indispensables para nuestro desarrollo y favorezcan nuestra unidad, ningún chileno querría o podría marginarse de ese proceso.

Tenemos, sin embargo, el derecho de preguntarnos si todos los medios propuestos nos conducen realmente hacia ese fin, y en qué medida ellos respetan valores y derechos que no admiten ser sacrificados.

Los Obispos de Chile, en nuestro Documento Evangelio y Paz, recordamos algunos de esos derechos y expresamos nuestra preocupación por su plena vigencia. “El hombre tiene derecho a comer -decíamos-. Dios hizo las cosas de este mundo -y en primer lugar los alimentos-, para todos los hombres. Comer es un derecho, como respirar o dormir.

Sabemos las complejidades de los problemas económicos. Sabemos los esfuerzos que se hacen para salir adelante. Pero no podemos dejar de insistir en la extrema gravedad que significa, a la luz del Evangelio, el que por despido, por cesantía, o por el aumento del costo de la vida, por causas internacionales o por las causas que sean, haya hogares en que ya no se cocina, haya niños pidiendo pan, haya alumnos que no pueden estudiar porque no comen lo suficiente para concentrar su atención”. (II parte, Nº 6.)

Las cifras actuales de desocupación, aunque alarmantes, no permiten vislumbrar siquiera el drama angustioso que diariamente viven miles de hogares chilenos. Aun para los que tienen la suerte de contar con un empleo, es humillante resignarse con salarios que no alcanzan a cubrir sus necesidades más elementales.

“El amor -hemos dicho alguna vez, en este mismo Templo-Catedral-, el amor apremia: hay una urgencia de amar... El amor es servicio al hombre, y el hombre pasa por la Tierra sólo una vez. Por eso es que el amor apremia: un ser humano no puede ser sacrificado a un mañana o un tal vez. Tampoco -y

mucho menos- una generación. Nuestro compromiso de amor y justicia es reconstruir la sociedad chilena sobre bases sólidas y ojalá definitivas, sí; pero ¡démonos prisa! No podemos permitir que una generación o un sector de nuestro pueblo sienta transcurrir y pasar, en amarga impotencia su oportunidad única de vivir humanamente”. (Homilía del 18 de septiembre de 1975.)

### ***Derecho a participar***

Profesamos un profundo respeto a la Economía, como ciencia, y a quienes la cultivan con honesto ánimo de contribuir a la reconstrucción nacional; pero debemos recordar que “la Economía está sometida al hombre y a su servicio. Y la única manera de evitar las terribles miserias sociales... es oír la voz de quienes las sufren. Hay muchas maneras de resolver los problemas económicos. Pero ninguna es buena si no toma en cuenta, si no invita a participar a todos los que habrán de poner el esfuerzo y sufrir las consecuencias (Evangelio y Paz, III parte, B. 4).

Acabamos de mencionar un segundo valor, un segundo derecho arraigado en la naturaleza misma del hombre y que en la época actual ya no puede ser desconocido: el derecho a participar. “Una mayor participación en las responsabilidades y en las decisiones -ha dicho Pablo VI- es una exigencia actual del hombre. Un orden económico que produjera mucha riqueza y la distribuyera ecuanímente sería todavía injusto, si pusiera en peligro la dignidad humana del trabajador, o debilitara su sentido de responsabilidad, o le impidiera la libre expresión de su iniciativa propia, enseña Juan XXIII (*Mater et Magistra*, 82-83). Uno de los signos del tiempo actual -dirá el mismo Papa- es el reclamo de los trabajadores de todo el mundo, de que no se les considere nunca simples objetos carentes de razón y libertad, sometidos al uso arbitrario de los demás, sino como hombres en todos los sectores de la sociedad: en el orden económico y social, en el político y cultural” (*Pacem in Terris*, 40).

Igualdad y participación -precisará Pablo VI- son, las dos, formas de la dignidad del hombre y de su libertad. Y para el porvenir de una sociedad importan no sólo la cantidad y variedad de los bienes producidos y consumidos,

sino también la forma y la verdad de las relaciones humanas, el grado de participación y de responsabilidad. (*Octogesima Adveniens*, 22.)

Se trata, como se ve, de que los hombres -y particularmente los trabajadores- puedan asumir su rol de sujetos y no de objetos de la Historia. Que puedan elegir y decidir su destino, en lugar de recibirlo, pasiva y silenciosamente, de otros; aportar su experiencia y ejercer su responsabilidad, como lo exige su naturaleza de personas libres y el desarrollo económico, social y político de la época contemporánea (*Mater et Magistra*, 92 y 93).

Todo esto vale particularmente cuando se pretende fundar un orden socioeconómico, político y cultural nuevo, de inspiración nacionalista y cristiana. Su elaboración y orientación requiere el aporte de todos los ciudadanos y, en forma especial, de quienes “cargan con la mayor cuota de los sufrimientos” (Evangelio y Paz, III, B, 4). Es su deber. Y, consecuentemente, tienen el derecho de que se les proporcionen o reconozcan los medios para cumplirlo. Es, también, condición indispensable para toda auténtica reconciliación: “La reconciliación en la sociedad y los derechos de la persona exigen que los individuos tengan una influencia real en la determinación de sus propios destinos. Tienen derecho a participar en el proceso político, con libertad y responsabilidad” (Mensaje del Santo Padre y de los Obispos del Sínodo, Octubre 1974).

### ***Derecho a asociarse***

Este derecho y deber están íntimamente relacionados con otro, que ha sido siempre un pilar fundamental en la doctrina de la Iglesia: el derecho de los trabajadores a asociarse y hacer escuchar libremente su voz.

El Concilio Vaticano II ha reafirmado expresamente este derecho, urgido antes y después en innumerables textos pontificios. “Entre los derechos fundamentales de la persona -dice- debe contarse el derecho de los trabajadores a fundar libremente asociaciones que los representen auténticamente; así como también el derecho de participar libremente en las actividades de las

asociaciones, sin riesgo de represalias... En caso de conflictos económico-sociales hay que esforzarse por encontrarles soluciones pacíficas. Aunque se ha de recurrir siempre primero a un sincero diálogo entre las partes, sin embargo, en la situación presente, la huelga puede seguir siendo un medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores” (*Gaudium et Spes*, n. 68).

Sólo la absoluta necesidad de cautelar valores más elevados en aras del bien común podría justificar -y ello por vía de excepción y durante corto tiempo- la suspensión del ejercicio de estos derechos.

Las asociaciones sindicales chilenas, con su defensa permanente de la dignidad y derechos del trabajador, han contribuido en forma decisiva a elaborar una legislación social en muchos aspectos pionera y ejemplar. Es cierto que, en más de una ocasión, la naturaleza de los sindicatos se vio oscurecida por divisiones mezquinas, oportunismos y abusos. Muchas veces, la demagogia de grupos políticos desvirtuó su misión fundamental de velar por los auténticos intereses del trabajador. Pero la comisión -prácticamente inevitable- de tales errores no puede utilizarse como argumento para negar ese derecho o retardar indefinidamente su plena reivindicación. Los trabajadores chilenos que dependen de un salario tienen por lo menos tanta madurez, sentido de responsabilidad, realismo y patriotismo como aquellos otros, los empresarios, que, disponiendo de capital, créditos y diversas franquicias, encuentran además amplia tribuna en los medios de comunicación, son consultados y expresan libremente sus críticas a las medidas y procesos que los afectan.

Una aspiración íntimamente compartida por los chilenos es la unidad nacional, superados los antagonismos y conflictos de clase. La Iglesia reconoce en ella un ideal que le es muy familiar y querido: ella misma se define como signo e instrumento de unidad (Constitución *Lumen Gentium*, Concilio Vaticano. II). Por eso no se cansa de llamar a la reconciliación y al destierro de la violencia en todas sus formas. Por eso se empeña en “dar a los cristianos liberadores una inspiración de fe, una motivación de amor fraterno, una doctrina social a

la que deben atender y poner como base de su acción y compromiso” (Pablo VI. *Evangelii Nuntiandi*, 38). Hoy, en esta fiesta de solidaridad del mundo del trabajo, queremos repetir y urgir este llamado. Nuestro pueblo ha demostrado que guarda intacto su patrimonio moral. Son admirables los gestos de amor -de ese amor, de esa caridad de Cristo que invita a llevar unos las cargas de los otros-, son innumerables las iniciativas de solidaridad que se han venido manifestando en nuestra patria; hacia los pobres, los cesantes, los niños mal nutridos, los ancianos. Amor solidario, generoso, silencioso, que brota de todos los sectores de nuestro pueblo y se hace conmovedor, edificante, elocuente predicación de Cristo sin palabras, en el ejemplo diario de tantas poblaciones y barrios modestos, los más golpeados por la estrechez, los más ricos en tesoros de generosidad.

### ***Vigencia del diálogo***

Este mundo del trabajo quiere la unidad, vive la reconciliación y está llamado a jugar en ella un papel intransferible. No sólo contiene a la mayoría de nuestro pueblo; encarna, también, valores que le son propios y de los cuales toda la comunidad nacional tiene el derecho de beneficiarse. Chile debe volver a ser país de hermanos, y el único camino para la fraternidad es el diálogo. El mundo del trabajo tiene el derecho y deber de estar presente, como interlocutor, en este diálogo que permita madurar un gran consenso nacional. Sus organizaciones y asociaciones propias -único medio de hacer oír auténticamente la voz de los trabajadores- merecen confianza. Su aporte debe ser estimulado; sus eventuales críticas, acogidas con espíritu abierto; su derecho a disentir, respetado teórica y prácticamente; su patrimonio, medido en su sinceridad y en su voluntad de aceptar sacrificios después de haber sido escuchados. Nada tiene Chile que temer, y si mucho que esperar, de esta confianza puesta en el mundo del trabajo. El Hijo del Carpintero se siente responsable de mantener esta familia santa que es nuestra patria, mediante el trabajo de sus manos y el dinamismo de su fe.

Nos parece oportuno, por eso, en una celebración como la actual, reactualizar y urgir el mensaje del Papa y de los Obispos del Sínodo, dirigido a

todos los pueblos en 1974, en el espíritu de reconciliación del Año Santo: “La reconciliación tiene su raíz en la justicia. Desigualdades masivas de poder y riquezas en el mundo, y a menudo dentro de las naciones, son un grave obstáculo para la reconciliación... La reconciliación en la sociedad y los derechos de la persona exigen que los individuos tengan una influencia real en la determinación de sus propios destinos. Tienen derecho a participar en el proceso político, con libertad y responsabilidad. Tienen derecho al libre acceso a la información, a la libertad de palabra y de prensa e igualmente a la libertad de disenter... Deben tener, todos, la garantía de la protección jurídica de sus derechos personales, sociales, culturales y políticos”.

### **Queridos hijos:**

Estas palabras nuestras no reconocen otra fuente que la constante doctrina de la Iglesia, ni otra inspiración que el amor de Cristo que nos urge. La Iglesia habla porque es propio de la conciencia el hablar. La Iglesia tiene el pensamiento de Cristo. La Iglesia tiene los sentimientos de Cristo. La Iglesia habla lo que Cristo le ha enseñado. La Iglesia enseña asistida por el Espíritu de Cristo. Así quisiera ser escuchada: como voz del Señor que no busca ser servido, sino servir. Portadora de una Palabra que, como Cristo, no destruye ni aplasta nada que sea auténticamente humano, no ambiciona reinos terrenos, no tiene otra pasión que la unidad, otro interés que la verdad, otra meta ni otro método que la caridad.

### ***El apremio del amor***

La Iglesia habla apremiada por el amor, porque quiere llegar a todos los chilenos, identificarse con su pueblo, cargar con los sufrimientos y angustias de los trabajadores, hacer suya su esperanza y solidaridad. La Iglesia habla no sólo para desarmar la violencia y el odio, sino que, al mismo tiempo, para construir la justicia y el amor.

Con ese espíritu de angustiado amor por nuestro pueblo, levantamos, hace años, nuestra voz. Suplicamos entonces que no se ahondaran más las

trágicas divisiones entre los chilenos; que se alejara el espectro de una guerra fratricida.

Hoy, nuevamente, suplicamos. A todos los hombres de nuestra patria. A cuantos aman a Chile y quieren sinceramente construir su mejor destino. Les pedimos construirlo sobre el fundamento que es Cristo; sobre la concepción cristiana del hombre y de la sociedad, expresada en la Escritura y en la Tradición, que la Iglesia custodia e interpreta: formulada en la enseñanza social de las Encíclicas, en la Palabra del Concilio Vaticano II, en las exhortaciones del Santo Padre y en las orientaciones de los obispos. Allí, en la Iglesia, está Cristo; y Cristo es el camino, la verdad y la vida. También para construir la patria.

Permanezcamos fieles a la Iglesia. Ella es el mejor garante de nuestra unidad.

Permanezcamos fieles a la fe que ella nos comunica, por su anuncio del Evangelio y por sus sacramentos. Permanezcan ustedes, queridos trabajadores, fieles a ese mundo en que han nacido y que la Providencia de Dios les ha confiado en misión: el mundo del esfuerzo y de la incertidumbre, el mundo de los pobres y esperanzados, de los hambrientos y sedientos de justicia; el mundo del pan escaso que se multiplica al compartirse, el mundo de las cargas que se llevan juntos, el mundo en que se vive de la fe, el mundo del Hijo del Carpintero.

Nuestra súplica y nuestro afecto llegan también hoy hasta quienes están en condiciones de ofrecer trabajo a otros y cuentan con bienes suficientes para vivir sin angustiosos apremios. Particularmente a quienes poseen o administran empresas quisiéramos recordarles, como lo ha hecho recientemente el Santo Padre, que aunque vivan en la actualidad una coyuntura difícil, deben ejercitar su función “con espíritu de confianza religiosa en la Providencia, y de servicio a hombres libres y responsables”. El instinto de apropiación -agregaba el Papa-, como todos los instintos, debe ser disciplinado, humanizado, integrado en finalidades superiores del desarrollo personal y social.

“Debemos someter y coordinar el crecimiento económico a las exigencias del progreso auténtico del hombre y de la solidaridad social... Necesitamos innovaciones arriesgadas y creadoras” (Discurso al Centro Cristiano Francés de Empresarios, 31-III-1976). Un auténtico empresario sabe acoger este desafío y extremar su celo para asegurar lo mejor posible el empleo fijo, condiciones de trabajo más humanas y un salario que permita realmente satisfacer las necesidades vitales.

Y a todos, cualquiera sea su condición social y económica, les pedimos tener presente esta profunda afirmación de Pablo VI: “El verdadero amor siempre sabe descubrir a otro más pobre que uno”.

Y ahora, queridos hijos, continuemos nuestra celebración orando: orando con la Iglesia y por la Iglesia: para que ella -como lo han propuesto los Obispos de Chile para 1976- “animada por el Espíritu Santo, en torno a Jesucristo y a sus Pastores, independiente de todo poder terreno, respetuosa de la dignidad de cada hombre, solidaria especialmente con los pobres que sufren, afirme la verdad, sirva a la justicia y alimente la esperanza, viviendo el Evangelio y anunciándolo a todos los hombres”.

Así sea.

Santiago, 1° de mayo de 1976